



**Instituto
Iberoamericano de
Lenguas Indígenas
IIALI**

2022



2022-2032 | DECENIO INTERNACIONAL DE LAS
Lenguas Indígenas

Presentación

Las lenguas indígenas son lenguas de conocimiento, sus palabras contienen la filosofía, cosmovisión, espiritualidad y conocimientos transmitidos de generación en generación y constituyen un legado que está en permanente co-construcción sociocultural. Es por ello, que su promoción, protección, uso y revitalización es vital para la continuidad de los Pueblos Indígenas. Los derechos culturales y lingüísticos de los Pueblos se encuentran reconocidos en diferentes instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, ambos reconocen el derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos, siendo una obligación fundamental el generar mecanismo que eviten su silenciamiento.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos que derivan de los instrumentos internacionales y teniendo en cuenta la celebración del año internacional de las Lenguas Indígenas en 2019, así como la proclamación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 por las Naciones Unidas, cuyo fin es el de llamar la atención sobre la grave pérdida de lenguas

indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas y promoverlas, se impulsó el establecimiento de la Iniciativa del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI), piedra angular y aporte tangible de América Latina y el Caribe al Decenio Internacional de Lenguas Indígenas.

Por este motivo, el Consejo Intergubernamental consideró fundamental socializar el mandato y el alcance del IIALI. En ese sentido, este material brinda información del IIALI en cuanto a sus antecedentes de creación por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, objetivos, funciones, contribución a la Agenda 2030 y países miembros.

El IIALI tiene como objetivo el de fomentar el uso, la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en América Latina y el Caribe, apoyando a las sociedades indígenas y a los Estados en el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos

Estoy seguro que el material será de utilidad y a su vez servirá de insumo para articular acciones que contribuyan a generar planes nacionales que resguarden los derechos culturales y lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

E. FREDDY MAMANI MACHACA
PRESIDENTE CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL
IIALI



¿Qué es el IIALI?

El Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) es una instancia técnica especializada de la **Comunidad Iberoamericana**, que coopera con los Estados miembros, los Pueblos Indígenas, las comunidades lingüísticas, las instituciones académicas y otras partes interesadas en políticas públicas y estrategias dirigidas a la **preservación y continuidad del pluri-lingüismo y la multiculturalidad**, en aras de la consolidación de sociedades equitativas, incluyentes y multilingües.

¿Cómo nace el IIALI?

Esta iniciativa surge en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo, Uruguay en 2006 y se promovió en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la ciudad de La Antigua, Guatemala, en 2018.

Se decidió impulsar la creación de un Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas e “implementar medidas para la preservación, transmisión y desarrollo de las lenguas indígenas en la vida comunitaria y en la sociedad en su conjunto, constituyendo una red de alianzas con instituciones públicas, académicas, medios de comunicación, organismos financieros y organizaciones de la sociedad civil”.



En esa Cumbre los Jefes de Estado y de Gobierno mandataron a la **Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**, a la **Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura (OEI)** y al **Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Latinoamérica y el Caribe (FILAC)** elaborar una propuesta para la puesta en marcha del Instituto Iberoamericano de Lenguas indígenas.

De esta manera, durante el 2019 y 2020, se realizaron una serie de reuniones técnicas en la que se dieron avances concretos para preservar, promover y revitalizar las lenguas indígenas. Uno de los avances más significativos fue la aprobación del Instituto durante la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en abril de 2021, en Andorra.

¿Por qué nace el IIALI?

Los idiomas indígenas fueron y son el medio para la transmisión de los conocimientos propios de generación en generación, la memoria, los modos únicos de pensamiento, significados y expresiones que los Pueblos Indígenas guardan.



© Freepick

Estos idiomas son el vehículo de los conocimientos fundamentales para la alimentación, salud, la educación, sus formas organizativas: su esencia cultural.

Cuando una lengua deja de hablarse, se extinguen con ella el sostén de las culturas y de los territorios indígenas. Cada toponimia, cada sitio sagrado, cada recurso reúne un saber y un conocer heredado de las abuelas y abuelos sobre cómo aprovechar y convivir con la naturaleza.

Por eso la desaparición forzosa de nuestras lenguas también impacta en las prácticas de conservación y en el cambio climático. Por eso es importante preservarlas, porque una lengua es el alma de una cultura, representa una manera de entender la vida, de explicar la naturaleza.

Por eso nació el IIALI.



Hoy en día las más de 500 lenguas indígenas que aún se hablan en América Latina están en situación de mayor o menor amenaza o riesgo. Entre un 40 y 60% de estos idiomas están en peligro de silenciamiento, si es que no se hace algo urgente al respecto.

© Víctor Sauca, Cusco, Perú. UNSPLASH



© Víctor Sauca, Ecuador, UNSPLASH



© 2019, Jean Vella, Arequipa, Perú, UNSPLASH

¿Qué objetivos tiene el IIALI?

El objetivo del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) es fomentar el uso, la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en América Latina y el Caribe, apoyando a las sociedades indígenas y a los Estados en el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos.



COMUNICACIÓN SOCIAL, PUBLICACIÓN
Y DISEMINACIÓN DE INFORMACIÓN

Concienciar sobre la situación de las lenguas indígenas y los derechos culturales y lingüísticos de los Pueblos Indígenas.



EDUCACIÓN, IGUALDAD,
NO DISCRIMINACIÓN

Fomentar la transmisión, uso, aprendizaje y revitalización de los idiomas indígenas.



COHESIÓN SOCIAL, COOPERACIÓN
SUR-SUR, PROTECCIÓN SOCIAL

Brindar asistencia técnica
en la formulación e
implementación de políticas
lingüísticas y culturales para
los pueblos indígenas.



BASES DE DATOS CUANTITATIVOS Y
CUALITATIVOS

Facilitar la toma de
decisiones informadas sobre
el uso y vitalidad de las
lenguas indígenas.

¿Cuáles son sus **funciones**?

- 1 Gestión del conocimiento sobre el uso y la vitalidad de las lenguas indígenas;
- 2 Promoción de políticas lingüísticas;
- 3 Sensibilización y fomento de la cooperación bi y multilateral (binacional, subregional e internacional) para la atención de lenguas compartidas o transfronterizas;
- 4 Acompañamiento y apoyo a los organismos nacionales responsables de garantizar los derechos lingüísticos y culturales;
- 5 Promoción, fomento y difusión del uso, la transmisión intergeneracional y el aprendizaje de lenguas amerindias;



© 2017, Scott Umstadt, Antigua, Guatemala, UNSPLASH





Apoyo e impulso de iniciativas comunitarias de revitalización cultural y lingüística;

6

Reconocimiento de avances gubernamentales, académicos y de organismos de cooperación internacional en la defensa del patrimonio cultural y lingüístico amerindio;

7

Promoción de la cooperación Sur-Sur y triangular; y

8

Construcción de alianzas interinstitucionales con instituciones académicas y gubernamentales que poseen acervos de lenguas indígenas y desarrollo de programas de formación en lenguas indígenas.

9

¿Cuáles son los **ODS** a los que contribuye el **IIALI**?

El IIALI contribuye al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.



LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.



REDUCIR LA DESIGUALDAD ENTRE LOS PAÍSES.



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.



PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS.



FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

MÉXICO

68 Lenguas indígenas

68 Pueblos indígenas

25.694.928

Población Indígena total
(por autoadscripción)

GUATEMALA

24 Lenguas indígenas

24 Pueblos indígenas

6.491.199

Población Indígena total

EL SALVADOR

1 Lengua indígena

3 Pueblos indígenas

13.310

Población Indígena total (2013)

NICARAGUA

5 Lenguas indígenas

9 Pueblos indígenas

292.244

Población Indígena total

PANAMÁ

7 Lenguas indígenas

7 Pueblos indígenas

417.559

Población Indígena total

COLOMBIA

65 Lenguas indígenas

115 Pueblos indígenas

1.905.617

Población Indígena total

ECUADOR

13 Lenguas indígenas

14 Nacionalidades

18 Pueblos indígenas

1.018.176

Población Indígena total

¿Quiénes forman parte del IIALI?

Hasta el momento 10 países mandaron su carta de adhesión política.

De ellos, tres también entregaron un compromiso financiero.

La iniciativa está abierta a la adhesión de otros países que quieran formar parte de la misma.

El Primer Consejo Intergubernamental del IIALI, reunido el 10 de febrero de 2022, eligió al FILAC como la *Unidad Técnica* del instituto.

PERÚ

48 Lenguas indígenas
55 Pueblos indígenas

5.985.551
Población Indígena total

BOLIVIA

36 Lenguas indígenas*
36 Pueblos indígenas*
* Art. 5 de la CPE del Estado Plurinacional de Bolivia

4.176.647
Población Indígena total

PARAGUAY

19 Lenguas indígenas
19 Pueblos indígenas

117.150
Población Indígena total

Países miembros actuales del IIALI



y contando...

UNIDAD TÉCNICA DEL IIALI



FONDO PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Av. 20 de Octubre #2287
esq. Rosendo Gutiérrez
La Paz, Bolivia

Tel: +591 2 242 3233
info@filac.org
www.filac.org

Material producido con información de FILAC y SEGIB